



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 13 de Octubre del 2014
Oficio No. CONALEP/DG/100.5/182/054/2014

**LIC. ODILIO PEREZ VICENTE
DIRECTOR DE POLÍTICA DEL GASTO
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
P R E S E N T E.**



13/10/14
Orig.
clh

En atención a la Circular No. SH/SUBE/DGPC/A/0664/2014, de fecha 10 de Octubre, por este medio se está enviando información del Tercer Trimestre 2014, debidamente validada y en archivo magnético de los siguientes formatos que a continuación se relacionan:

Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de Gobierno.

Norma para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros.

Norma para establecer la estructura de la información en las Entidades Federativas deberán presentar relativa a las aportaciones federales FAETA.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP "

Lic. Rocío del Pilar Algarín Pérez
Directora de Administración de los Recursos

C.c.p.- Expediente de la Dirección General
C.c.p.- Minutario.
ABF/RPAP/MMB

Revisado
Vergara

M

